

LEGACION ARGENTINA
LOS
HORACIOS
GRAN BRITANIA
CURIACIOS

por
CLODOMIRO CORDERO
Abogado

ESTUDIOS
SOBRE LA
CAPITAL DE ENTERRIOS
Y SUS
REFORMAS CONSTITUCIONALES

Buenos Aires
1888

Tipografía Indo-Argentina de H. Bonaventura,
Calle Bolívar 130.

Cap. 405. a. 19.

LOS
HORACIOS
Y LOS
CURIACIOS

LOS
HORACIOS

Y LOS
CURIACIOS

POR
CLODOMIRO CORDERO
Abogado *k*

ESTUDIOS
SOBRE LA
CAPITAL DE ENTRE-RIOS
Y SUS
REFORMAS CONSTITUCIONALES



BUENOS AIRES
1883

Tipografía Italo-Argentina de B. BORGHERI,
Calle Bolívar 130.



A LA

JUVENTUD ENTRE-RIANA

Los hombres de la nueva generacion, al ocupar altas posiciones y ejercitar sus derechos, asumen grande responsabilidad ante su conciencia y ante la historia, desde que, para conseguirlo, han menester eliminar y anular personalidades.



Ellos no pueden renunciar al deber de llevar á la práctica saludables reformas, sin convertirse en serviles rutinarios, y volver la espalda al noble apostolado de la ciencia de gobernar.

Téngalo así presente la juventud entre-riana, que, después de haber reclamado con viril aliento la desaparición de sus dictadores, quiere hoy realizar sus más bellos ideales políticos.

Alguien pretende que el país no necesita de buenas leyes, sino de rectos gobernantes.

Esta pretensión es un sofisma, inventado para justificar la inmovilidad legal, que pugna con el espíritu moderno.

Las leyes, que tienen por origen la justicia, y las costumbres, y las



necesidades de los pueblos, modifican las los tiempos con sus enseñanzas.

Las vicisitudes de la suerte y los mejoramientos alcanzados, señalan nueva era á Entre-Ríos, cuyos hijos deben mostrarse avaros por consolidarla, relegando al público desprecio vetustas preocupaciones, é insostenibles formas legales de gobiernos personalísimos.

No faltará quieu nos llame aun soñadores, porque diseñamos los dilatados horizontes de una reforma, perpetuo anhelo de nuestra vida. Pero téngase en cuenta, que los sueños de hoy suelen ser la realidad de mañana.

Es á la juventud de Entre-Ríos, llamada á edificar sobre las ruinas del pasado, consumando las refor-

VIII

*mas de su constitucion y demás
leyes, á la que dedicamos esta la-
bor, en homenaje de fraternidad.*

Clodomiro Cordero.

ORIGEN DE ESTE LIBRO

El ex-ministro de hacienda de Entre-Rios, nuestro ilustrado colega, doctor don Juan A. Mantero, nos favoreció con la carta que sigue :

MI querido Clodomiro:

He visto anoche una carta tuya, y me ha llenado de placer verte en la corriente de ideas en que te en-

cuentras, respecto á la imprudencia con que se ha tocado la cuestion capital.

Si escribieras en un diario serio en el sentido indicado, prestarías un verdadero servicio á la provincia de Entre-Rios, que necesita de administracion, y no de agitaciones inconducentes.

Te lo pido en nombre de nuestra amistad, y en nombre de los vinculos que nos ligan á la suerte de este querido pedazo del suelo argentino.

Haz un paréntesis pequeño cada dia á las tareas del bufete, y escribe articulos sensatos, como los que salen de tu ejercitada pluma, en el sentido de demostrar la inconvenien-

cia de tocar la cuestion capital, ó de removerla sin objeto ni propósito elevado.

Te lo agradecerán tus amigos, y más te lo agradecerá la historia.

Te quiere siempre

Tu verdadero amigo,

JUAN A. MANTERO.

Uruguay, capital de la Provincia, Mayo 27
de 1853.

Tanto por complacer al amigo, cuanto por realizar un legítimo deseo, hemos puesto cima á la série de articulos que simultáneamente publicáramos en "*Las Provincias*" y

en "*El Libre Pensador*", y que forman estas páginas.

Es al calor de arraigadas convicciones que ofrecemos al pueblo entre-riano el contingente de nuestro humilde criterio.

Unidos á él por el doble vínculo de la sangre y del afecto, no pueden sernos, en manera alguna, indiferentes sus debates.

Todo lo merece aquel pueblo heróico, iniciador de los grandes movimientos de Mayo contra la tiranía, que dieron por resultado la existencia constitucional de la República.

Todo lo merece la *Irlanda Argentina*, á quien nunca faltaron para la defensa de su soberanía no delegada, ni los O'Connell, ni los Parnell, cuyos écos enérgicos, valientes, aun parecen resonar en la soledad de sus bosques y en la superficie de sus plateados rios.

Aunque venidos á la vida en este centro, no menos ilustre por sus hechos, mucho hemos gozado siguiendo á los hijos de Entre-Rios en sus rasgos de varonil y patriótico carácter, conservando el recuerdo de la sombra protec-

tora de sus frondosos árboles, que disfrutáramos al amor de sus hogares hospitalarios. Allí, donde el cielo azul, las brisas perfumadas, y el canto de los trovadores de la selva, convidan á soñar con un porvenir, que, si no lo alcanzamos nosotros, lograránlo nuestros descendientes.

Ojalá sean estas páginas leídas é interpretadas con el mismo generoso sentimiento con que han sido escritas.

I

Cuenta la historia que los pueblos de la antigüedad solian jugar su suerte al éxito de un combate singular. Así Roma la expuso un día al azar del sacrificio de los Horacios, y Alba al de los Curiacios.

La *Esparta Argentina*, aprestando sus armas, va también hoy, como aquellos rivales, á jugar su suerte al éxito dudoso de una lid, en la que dos pueblos hermanos quieren disputarse la victoria.

Los dos son hijos genuinos de la conquista y de la vida independiente argentina. Mecióles su cuna el coloniaje, y hánse desarrollado nutriéndose de la sávia revolucionaria.

Ya venza el uno, ya venza el otro de esos dos pueblos gemelos, los que les contemplamos con patriótico inte-

rés, jamás aplaudiremos el triunfo del vencedor sobre las ruinas del vencido.

¿Qué resultado práctico obtendrá la provincia de Entre-Ríos tras la contienda civil iniciada de los hijos del Paraná con los hijos de la Concepción del Uruguay?

Ninguno!—desolación y luto; la división radical de los habitantes del litoral del Paraná con los del litoral del Uruguay; y, acaso, en lo porvenir, enseñoreense dos efímeras republiquetas, limitadas por el Gualeguay.

¿Qué más quisieran los eternos enemigos del indómito pueblo entre-riano, de ese puñado de valientes, que todo lo expuso en aras de la libertad de la patria, que verlos divididos, despedazándose mutuamente, y anaquiladas sus fuerzas por el odio!

La turba de merodeadores políticos, que husmea el hedor de los cadáveres, precipitariáse nuevamente sobre aquel suelo querido, como hambriento chacal, para devorar su presa.

¿Acaso han olvidado los entre-rianos cómo avalanzáronse un día sobre su provincia los mercenarios de todas partes, disputándoles hasta el más insignificante puesto público, poniendo

en juego aviesas intenciones, sirviéndose del dolo, del espionaje, de la adulación servil, de todo género de bajezas, para el logro de bastardos fines?

No! que no se borra así como quiera de la memoria de los pueblos la dura lección del sufrimiento!

¡Deténganse, pues! No se precipiten en la pendiente resbaladiza de una lucha fratricida sin horizontes!

¡Recuerden cómo—después de dar y recibir la muerte; después de pelear en campo abierto,—fueron perseguidos y cazados cual aves en las ramas y malezas, que servíanles de refugio contra sus encarnizados enemigos; y cómo—hasta en presencia de inofensivas mujeres—arrancábanles sin piedad el corazón!

Recuerden la última palabra de protesta de sus héroes y de sus mártires!

¡Y recuerden, sobre todo, el llanto, la desesperación de la madre, de la esposa y del huérfano, en la soledad del hogar, condenados á la eterna ausencia de sus deudos queridos!

Entre-Ríos ha menester reconquistar, con la labor pacífica y fructífera, su antiguo esplendor.

Pasaron ya los tiempos en que sus

titánicos esfuerzos por la nacionalidad argentina, y sus caudillos afortunados, le dieran preponderancia

Sus gobernantes de hoy no pueden aspirar, sin el sacrificio estéril de sus gobernados, a altas posiciones en el orden nacional.

En una sociedad como la nuestra, no es posible disputar la preponderancia á las *figuras políticas de moda*, sin acometer larga tarea, erizada de dificultades, y sin condenar nuevamente á los entre-rianos á vergonzoso ilotismo.

Y aquel pueblo, después de haber desempeñado el alto rol de iniciador y apóstol de los grandes movimientos nacionales, agobiado por el peso de sus glorias, cuya alma agitóse siempre por las libertades patrias, no puede, sin echar un negro velo sobre su pasado, convertirse en instrumento ciego de sordidas pasiones de politicastros cuneros.

¡Alerta, pues! que el vencedor en la fraternal contienda, cual Horacio, el héroe romano, no obtenga por único fruto, el estallido de quejas é imprecaciones de sus hermanos, y le arrastren hasta las gradas del suplicio.

II.

El lugar de la residencia del gobierno de una provincia, ó de una nación, puede ser asunto que merezca la división radical de verdaderos patriotas?

Decididamente no.

Las naciones del Viejo Mundo deben, en su mayor parte, el origen de sus capitales, á la voluntad de los señores feudales, ó de los reyes absolutos, quienes las gobernaron, ó dispusieron caprichosamente de sus destinos.

Las capitales de Francia y de España, antes de ser establecidas en las ciudades donde existen hoy, existieron en otros centros de provincia, donde los caudillos, ó los partidos, resolvieron establecerlas.

Si los Estados Unidos del Norte llegaron á fundar una ciudad, crearon, puede decirse, su capital, revelando

está ese hecho, que sus más importantes hombres comprendieron que no debían imponer á ninguno de sus grandes emporios comerciales, los graves inconvenientes que acarrea la agrupación de los empleados públicos.

Si el catolicismo bregó por tantos años por reconquistar á Jerusalem, para hacerla residencia de sus autoridades, como brega aún por conservarle ese carácter á Roma, ha sido, cediendo más á preocupaciones, hijas de la tradición, que á la sana razón de un criterio independiente.

Igual cosa puede decirse de esas multitudes del pueblo italiano, que han derramado su sangre por ver en la ciudad de los Césares, flamear, triunfante, la bandera de la unidad de la patria, y porque residieran en ella sus primeras autoridades civiles.

Los argentinos mismos, que han venido reclamando la residencia del gobierno federal en Buenos Aires, han cedido más á preocupaciones inveteradas, que á exigencias de elevado patriotismo.

El pensamiento libre que debe guiar los actos de los hombres y de los pueblos, no puede aceptar, como único

fundamento, la tradición, que no se modifica por el tiempo y sus enseñanzas, y que es esclava del sentimiento

Los estados grandes, ó pequeños, no deben vivir ligados completamente á la escuela histórica, si penetran sus destinos, y sus hombres aspiran á identificarse con el espíritu moderno.

Hacer cuestion sobre si deben residir sus autoridades en este, ó en aquel paraje de su territorio; es esterilizar fuerzas morales y materiales en asunto baladí.

Es reproducir aquellas luchas que tanto preocuparon al Viejo Mundo en la Edad Media, por símbolos y familias, de muy pobre significación para el bienestar de la humanidad.

Las democracias de América, con más estensos horizontes que las viejas monarquías de Europa, tienen otros problemas de organización política, más vastos, y más dignos de la atención de sus miembros.

Si nuestros hombres públicos se penetrasen de la máxima inglesa: *El tiempo es dinero*, no los veríamos precipitarse, arrastrando á la juventud inexperta, que frecuentemente los sigue en pód de quiméricos ideales, esterili-

zando, de esta suerte, exhuberante vitalidad, en nimias cuestiones.

Los gobernantes de un país republicano-democrático, están bien siempre en su territorio, ya sea ó no populoso el lugar de su residencia, siempre que se inspiren sus actos en la más recta justicia, y sean capaces de hacer acatar su autoridad, sin menoscabo de las libertades públicas.

El vapor, el telégrafo, y todos los elementos de fácil comunicacion, que el progreso ofrece, acortan las distancias, salvando inconvenientes, y habilitan al gobernante de buen sentido para discurrir como el comensal, que pretendia hacer la grandeza de la localidad en donde asentaba sus reales.

La residencia de los poderes públicos de un Estado, en una ciudad cualquiera, léjos de ser un beneficio para ella, le crea inconvenientes á su desarrollo, de los cuales no puede darse cuenta quien vive ofuscado por bastardas pasiones.

La empleomania y la avidéz con que la gente del poder procura enriquecerse á espensas del pueblo, comprometen su crédito, grávanlo con impuestos onerosos, y lo martirizan, haciendo es-

fuerzos por exagerar una autoridad, tanto más respetada cuanto menos intolerante es.

En América, los resabios del colonialismo, insensiblemente convierten al gobernante y sus agentes, en un sér divorciado de la opinion pública, y con más ínfulas que un mandarin de la China, infanzon de pró, ó fidalgo portugués.

Ofrecerle, pues, á una ciudad comercial de recursos propios, tan libre como lo fueron las ciudades Asiáticas, el presente griego del bombástico título de *capital*, equivale á ofrecerle la limitacion de beneficios que la hacen independiente y feliz.

El boato del empleado y del militar despierta á los que no lo son, el deseo de serlo, y enajena á la industria y al comercio la suma de un caudal de brazos é inteligencias, capaz de engrandecerlos, prepara la fragua de los despotas. Agréguese á esto la supresion de sus autoridades propias, reemplazadas por otras, que representan la voluntad general del Estado, y tendremos el escamoteo de una autonomia local, que satisface y dignifica á una ciudad, por la provincia ó por la nacion.

Por eso, en los Estados-Unidos del Norte, Nueva York, que es la ciudad verdaderamente metropolitana, no ha aceptado nunca ser ni siquiera la capital del Estado á que pertenece; y la Suiza, hasta hace poco, tenia su capital móvil, trasladándola, periódicamente, como cumple al gobierno de una federacion, que no aspira á presentarse con magnificencia á la faz del mundo, en mengua de sus intereses comunes y de la autonomia de sus ciudades más importantes.

Los gobernantes austeros, de verdaderas virtudes cívicas, jamás deben exigir de sus gobernados—porque no lo necesitan—pingües rentas, suntuosos palacios, y cohorte de engalonados caballeros, si velan por la suerte del suelo que les vió nacer; si alguna vez, en horas de reposo, dando treguas al placer, meditan sobre la necesidad imperiosa de allanar el camino á la nivelacion social, que, con tanta justicia, reclaman los pensadores modernos.

Pobres pecheros de los señores que la vieja Europa esputaba en sus anémicos accesos, vigorosa planta, surgida de la fecundante sávia de un suelo vírgen y de carcomida semilla, agrupacion

cosmopolita de los naturales de un Continente que se regenera, ó perece, sangrándose, y arrojando á todos vientos sus mutilados miembros, no debemos, en manera alguna, con nuestras propias manos, tejer la red de acero con que los déspotas aprisionáran á nuestros mayores, y convirtiéranles en escabel de funestas ambiciones.

Ciudad, estado, ó nacion, toda agrupacion de hombres libres en América, no ha menester ya de fausto aristocrático, ni de gobernantes que sueñen con oropeles, fantásticas riquezas, con poderes, de todo punto imposibles, sin el sacrificio, sin la muerte de sus gobernados.

No fué la riqueza y el poder militar de los Calígula, de los Neron, de los Tiberio, de los Césares, lo que hiciera la gloria mayor de Roma, y lo que eternizára sus instituciones. Fué la sabiduria de un Justiniano, de un Ciceron, y de tantos otros insignes sábios que nos legáran el tesoro de sus ingenios, en enseñanzas inmortales. Fué, sobre todo, la inspiracion patriótica y austera de Caton, y del labrador Cincinnati.

III.

El viajero, al trepar por las corrientes del Paraná, con la vista fatigada en presencia de los variados paisajes que las florestas del delta argentino ofrecen, al doblar verde ensenada, sobre agrestes barrancas, verá que destácase, como nido de águilas en las alturas, la antigua capital de la Confederación Argentina, y varias veces de la provincia de Entre-Ríos.

Al llegar á ella, y contemplarla distante la ribera, habrá de reflexionar siempre: ¡Cuán temerosos vivirían sus fundadores de las sorpresas del audaz navegante payaguás! Y al recorrer sus

tortuosas calles, habrá de evocar el recuerdo, no solo de los hombres de la Confederación, que, desde aquella cima agitarán con su aliento las multitudes del pueblo argentino, ávidas de regeneración y bienestar, si que también los indómitos compañeros de Ramírez, que, después de haber paseado triunfantes, como fantásticos centauros, ámbas márgenes del río, cayeron, cual león herido, bajo el imperio de extraños gobernantes, de los Mansilla y los Echagüe.

Parécenos escuchar su monólogo:

¡Qué fueron—dirá—de aquellos oradores y escritores ilustres, que dieran la fórmula de conquistas liberales, alcanzadas en la lucha colosal de medio siglo, por la organización nacional?

¡Que fué de tantos y tantos guerreros que, al compás de bélicos clarines, convocáran á sus hermanos á la lid, ó entonáran himnos de victoria?

El eco del golpe del picapedrero, que prepara la piedra para elaborar la cal; el acompasado *tic-tac* de la máquina á vapor, cuyo engranaje tritura la dorada miés; el chasquido del látigo del labrador, que fustiga al generoso bruto para que abra hondo surco en la fecunda

tierra; el monótono ruido del rodar del vehículo, portador de mil variados productos; las modulaciones del tierno infante, que, al tañido de la campana del cercano templo, recordándole la hora de sus tareas escolares, encaminase á la escuela, murmurando sus lecciones; la voz de la tímida doncella, que, entonando patrias canciones, flotante su negra cabellera, lánzase, presurosa, á sus jardines, para cojer el azahar y la blanca azucena, que, envidiosas de las perlas de su boca, detiéndose, avergonzadas, en sus purpurinos lábios, en tanto su anciana madre, salmodiando mística oracion, contéplala gozosa.

Desde el humilde pastor, que, trepando la verde colina, en pos de su rebaño, canta sus alegrías, ó sus penas, hasta el laborioso industrial, que, también cantando, gana, con el sudor de su frente, el pan del cuerpo y del espíritu; todo en armónico concierto, y cual si entonase himnos de alabanzas. al trabajo, diráale al sorprendido viajero:

El fausto, las grandezas y el poder, que la política y la gloria militar ofrecen, son tan efímeros para los pueblos, como para los hombres.

Lo único duradero, vívido, que respeta la mano del tiempo, y que no perece nunca, es la obra del humano esfuerzo, en la labor paciente, constante y abnegada, que produce sazonado fruto, que alimenta el amor entre los hombres, que da la vida, sin ofrecer la muerte.

Sí!—Todos los paranaenses diránle:
¡Acá nos teneis!

Las luchas civiles sacrificaron ó dispersaron á todos vientos á nuestros hermanos, dejando nuestros hogares tristes, desiertos, sin la luz de la esperanza; pero cobrando nuevas fuerzas de nuestra propia debilidad, de las ruinas hemos regenerado nuestra existencia y hemos convertido campos de soledad, en centros de movimiento activo, comercial, haciendo surgir con la labor comun, esas sábanas de verdura, esos amenos jardines, que contemplais.

● Necesitábamos poblacion. Y todos, comprendiendo como Alberdi, que *civilisar es poblar*, hemos tendido nuestros brazos al inmigrante europeo, para estrecharlo fraternalmente, ofreciéndole los instrumentos del trabajo, que elevan y dignifican.

No pedimos nada á los gobernante que no sea el respeto á nuestros derechos y su libre ejercicio.

No queremos que vuelvan los tiempos en que los caudillos de las provincias circunvecinas suprimian nuestra soberanía, imponiéndonos sus caprichos.

Harto tenemos ya con la preponderancia clerical, que pesa sobre nosotros, representada por un obispo y su séquito de manos muertas.

Se habla de convertir nuestra ciudad en capital de la provincia.

Nosotros no aceptamos ni rechazamos ese titulado honor.

Una amarga experiencia nos ha demostrado, que nada vale un título que los partidos políticos dan y quitan, según sus necesidades transitorias.

Para nosotros, demócratas sinceros, representa más mérito el título de ciudad libre, que nuestras frecuentes protestas de los atentados del poder, ha mucho tiempo nos conquistara, que el título transitorio de capital de la provincia.

Nuestro rol de capital de la República, solo, nos dejó por único fruto, edificios públicos en ruina; la repartición

de las tierras del municipio entre los favoritos del poder, y un comercio exhausto, cuyo crédito, comprometido por las exigencias oficiales, á duras penas levantóse de su postracion.

¿Se intentará darnos una vez más ese presente griego con el bombástico título que se nos ofrece de *capital* de la provincia?

Mucho tememos que así suceda, puesto que nuestro gobierno carece de prosperidad económica, y habria de imponernos iguales sacrificios.

El espíritu liberal que se revela en nosotros, es hijo de la instrucción que nuestros establecimientos públicos de enseñanza nos proporcionan, merced al esfuerzo común del elemento activo de trabajo que representamos.

Acá, la clase militar no tiene preponderancia, y con fundada razón, tememos que ella y la empleomanía vengán nuevamente á ser nuestra carcoma.

Las reflexiones que preceden, más ó menos explícitas, han de ser hechas por los habitantes del Paraná.

Conocemos el espíritu elevado que les anima, y cómo sus rasgos de genial independencia no se armonizan con el rol que, caprichosamente, se pretende

asignar á la, con justicia, llamada *Ciudad libre de Entre Ríos*.

Con razon podrian aquellos decirle al general Racedo, como el sábio griego decia al vencedor de su patria:

«¡No me ocultéis el sol con el esplendor de vuestro triunfo!»

IV.

¿Conoceis el *Rhín* de Sud América, el pintoresco Uruguay?

¿Os habeis dejado llevar alguna vez por sus perfumadas corrientes?

¿Habeis admirado sus bellísimos paisajes? ¿Sus islas llenas de exuberante vegetacion, flotantes canastas de flores sobre el líquido elemento? ¿Los numerosos pueblos que á sus márgenes destácanse, como bandadas de blancas palomas sobre verdes colinas? ¿Habeis contemplado ese cuadro espléndido, de una naturaleza virgen, que perdurablemente se retrata en el espejismo de sus aguas?

Pues yo lo he recorrido hasta sus más imponentes remolinos, hasta don-

de sus olas se levantan crespas é impetuosas, saltando de uno á otro promontorio, á manera de ejército de bridones en vertiginosa carrera, cuyos cascos arrojáran á todos vientos, nubes de perlas, doradas por el sol.

Yo he contemplado de cerca su catarata, por su imponente magestad, digna rival del Niágara.

Cada piedra, cada árbol, de aquellos parajes, es un testigo mudo de lejanos hechos, una página viva de la historia patria.

Allá, la *mesa* de Artigas, verde cono, tronchado, por cuyas paredes cortadas á pico por la mano de la naturaleza, deslizaba el caudillo oriental sus víctimas, envueltas en fresca piel de los brutos que devorára en sus saturnales.

Allá, San Antonio, donde el génio de la guerra popular de los tiempos modernos, el inmortal Garibaldi, ensayára su titánico aliento contra los déspotas de América, que más tarde habia de servirle para la redencion de su patria.

Allá, Yataí, donde las hordas fanáticas del tirano paraguayo, fueron detenidas en su marcha por la pujanza del brazo argentino y oriental, y obligaron

á idolo é idólatras á refugiarse en las selvas de donde surjieran, y á perecer en ellas.

Allá, Paisandú, donde Argentó y sus compañeros, como Leandro Gomez y los suyos, renovaron las hazañas de Leonidas; y, con la preciosa sangre de sus venas, escribieron la leyenda más heróica que registra la historia de nuestras luchas civiles.

Allá, el Paso de Sandú, por donde Urquiza lanzóse con sus legiones, cual el héroe romano al Rubicon, para pasear, triunfante, su lábaro de redencion, y, unido á los defensores de la *Troya Americana*, iluminar los pueblos del Plata con el fulgor de la victoria de Caseros.

Por ultimo, allá, entre arroyuelos cristalinos de doradas arenas, á la márgen de grandes desbordes del rio, con el risueño aspecto de ciudad suiza, reproduciendo su imágen en el movable elemento, la Concepcion del Uruguay, que el conquistador fundára en un instante de tregua á sus combates con el indómito charrúa.

Calles perfectamente delineadas; edificios de arquitectura ligera y elegante; una poblacion de siete mil almas pró-

ximamente, constituyen la *Wittemberg Entre-riana*, donde, pocos años ha, más de 700 americanos renovábanse anualmente para iniciarse en las ciencias.

Paréceme escuchar su recreo, revelado por vocinglera algarabía, cuyo eco repercutiase leguas á la redonda, y verlos dispuestos á tender el vuelo, cual ansiosas golondrinas, en busca de regiones apartadas.

Oradores, majistrados, escritores, militares, comerciantes, industriales, agricultores, todo surgió de aquella arca de Noé, desparramándose desde el Plata hasta los Andes, prodigando sus conocimientos científicos en el aula, en el foro, en el libro, en la prensa, en la tribuna, y hasta en los campamentos. Esa juventud, como la wittemberguesa, llevaba en su cerebro y en su corazón la chispa del 93, que incendiara el corazón de América para trozar sus cadenas.

Estudiantes y empleados constituyen, desde muchos años ha, la población de aquella ciudad especial.

La repartición de la tierra en su departamento, á la inglesa, en grandísimas fracciones, impide su desarrollo

comercial, reduciéndola á ciudad esencialmente oficial y estudiantil.

Si los que dispusieron de los destinos de Entre-Ríos, hubiesen sido capaces de penetrar sus necesidades del porvenir, y preparar la satisfacción de ellas, ha mucho tiempo, que debieron dar á la Concepción del Uruguay mayor ensanche á su ejido, y dividir la propiedad territorial en su departamento, correspondiendo así á las exigencias económicas modernas.

Si como se anuncia, la capital de la provincia desaparece de allí, su naciente comercio desaparecerá también por completo.

La ciudad de Colon surte hoy su campaña y á Villaguay, como Gualeguaychú surte al Tala y su campaña.

Los grandes establecimientos de Unzué y Urquiza, que abarcan un perímetro inmenso, tienen sus casas de negocios propias, de las cuales se surten, y para nada necesitan los artículos que se expenden en la Concepción del Uruguay.

Suprimida la capital allí, que le favorece, por haber sido convertida aquella ciudad en residencia exclusiva de las autoridades de la provincia,

desde luengos años, veríase reducida á su total ruina.

¿Convendría á Entre-Ríos destruir, por un rasgo de impredicación de sus hombres, una de sus ciudades más importantes hoy en la costa del Uruguay?

De ninguna manera.

Sería un hecho de la más notoria impericia, y una herida de muerte al corazón de sus patriotas.

La gran trascendencia que los actos de sus gobernantes alcanzaron siempre en el país, débese principalmente á su posición estratégica.

Desde allí fácilmente mantuvieron relaciones con los hombres de la política oriental, y, sobre todo, con los grandes partidos que dividieron la opinión en nuestra *Atenas*.

Alejarse del centro natural de todo movimiento activo de opinión; privarse de la comunicación directa y rápida de que ya se goza en el litoral del Uruguay, á donde arriban naves de los más remotos países, para esportar los preciosísimos productos de sus factorías, sería un error lamentable, que, á todo trance, deben evitar los que velen por el bienestar de la patria.

Téngase presente, que alejarse de la capital de la República, equivale á privarse de beneficios, que las relaciones íntimas proporcionan, y á quedar subordinados á los que más se acercuen.

Las líneas férreas existentes y en proyectos, unirán las costas del Uruguay y las del Paraná, como unieron Corrientes á Concordia, facilitando á la administración pública los medios de hacer efectivas sus resoluciones.

Bajocualquier prisma que se mire esta cuestión, ha de resaltar lo improcedente que es, en la actualidad, esponerla al debate de una conveccion.

Entre-Ríos no ha menester ya de luchas ardientes sobre temas reñidos con su bienestar y progreso. Es la comarca entre nosotros que más se asemeja á Bélgica, porque es relativamente la más populosa; y como su territorio no es muy estenso, fácilmente se la gobierna de cualquiera de sus extremos.

Y aún cuando no aceptamos las teorías que se apoyan en rancias escuelas, no podemos desconocer que la Concepción del Uruguay tiene en su abono, en esta cuestión, la historia y las exi-

gencias de carácter político y económico que acabamos de señalar.

Allí nació Ramírez, el primer sostenedor, con los Carrera, del espíritu autonómico que dió origen al régimen federativo.

Allí Urquiza, el vencedor de Caseros, que, con su espada victoriosa, trazó á los constituyentes del 53. la senda que más tarde nos condujera á la realización de los patrios ideales.

No le suprimáis, pues, el carácter que le imprimiera Posadas, porque con él suprimiríais la página más brillante de vuestra historia, hiriendo de muerte una de las más valiosas perlas del *Rhin* de Sud-América.

V.

Una ciudad que nace, es un eslabon más de la cadena que une al hombre con el hombre, es la prolongacion de la familia humana hácia sus horizontes indefinidos.

Por eso, los fundadores de ciudades recibieron siempre el aplauso de sus coetáneos, y el de la posteridad. Y los que las condenan á muerte, solo consiguen la maldicion de los buenos.

Por eso, Saint Just, obligado á cumplir el mandato de la Convencion para demoler la ciudad rebelde, solo se limita á efectuarlo simbólicamente.

Por eso, los que intentan herir de muerte la existencia de la Concepcion del Uruguay, despojándola del titulo de *capital*, que altas conveniencias políticas y económicas le impusieran, solo alcanzarán, como castigo, la condena-

ción del pueblo, y, acaso, como Sansón, perecerán bajo el peso abrumador de sus ruinas.

No impunemente obligarás á sus hijos á abandonar, como los héroes del poema de Longfellow, sus viejos lares, y á ir errantes, blasfemando de la adversa suerte.

¡Cuánta esperanza realizada! ¡Cuánta defraudada! ¡Cuánta risa y cuánta lágrima! ¡Cuánto capital acumulado por el común esfuerzoz! ¡Y cuanto esfuerzo perdido en el misterio de los tiempos, representa la formación de una ciudad!

Primero, un aduar; más tarde, la cabaña; después, la casa del solariego; y por último, el palacio del elegido de la fortuna.

El árbol inculto del bosque, trasfórmase en planta protectora del hogar, para luego servir de ornamento en los jardines.

A cada infante que viene á la vida, nuevo miembro de aquella comuna, el abuelo, quien, á pesar de haberle arrebatado el progreso su alto rol de patriarca, conserva aun su autoridad por el cariño de sus descendientes, planta un árbol conmemorando su nacimiento.

Así, el recuerdo del hogar y del árbol, que nunca niegan, el amor, el primero, y su benéfica sombra, el segundo, queda grabado indeleblemente en el corazón del hombre; y á ellos torna siempre los ojos con ansiedad, ya próximo, ya distante, en demanda de consuelo para su fatigado espíritu por las luchas de la vida.

Así, los moradores de las faldas del Vesubio, á pesar de vivir sobre la tumba de los hijos de Pompeya y de Heróculo, prefieren desafiar la muerte, día por día, á perder por siempre sus risueñas praderas, sus perfumadas brisas, los encantos del famoso golfo de Nápoles.

Así, nuestros compatriotas de Mendoza, los generosos y valientes auxiliares del *Gran capitán de los Andes*, viven enclavados á las ruinas donde yacen sus mayores, y conviértienlas en amenos lugares de recreo.

Así, yo, humilde hijo de la *Señora del Plata*, llevado por los vientos de la fortuna, á compartir el hogar y las esperanzas, ora con los moradores de las márgenes del Paraná, ora con los de las costas del Uruguay, ya con los de la invicta Montevideo; en las sole-

dades de mi vida, gozo cuando ellos gozan, y sufro cuando ellos sufren....!

Es verdad! El hombre es un sér eminentemente sociable por sentimiento y por conviccion; vive con el caudal de sus recuerdos inmortales; pero no debe jamás olvidar que su soberana razon lo separa y levanta sobre las demás especies, y lo erije rey de la creacion.

Parécenos contemplar á los fundadores de nuestras ciudades primitivas, aquellos denodados guerreros, vestidos de acero por los reyes de España, para ensanchar sus dominios, y arrancar los tesoros que la América escondia en sus entrañas.

Sus luchas no tenian tregua. Era fuerza disputar á los indígenas, palmo á palmo, el suelo que pisaban.

Hojeando la historia de la conquista, no se sabe qué admirar más, si la defensa heroica del salvaje por sus pátrios lares, ó las hazañas de los intrépidos conquistadores.

Pareciera que regiones como la del litoral del Uruguay, verdadero eden, solo pudieran ser destinadas á la vida tranquila de los puros afectos. Y, sin embargo, allí hánse desarrollado esce-

nas sangrientas, desde los más remotos tiempos.

Por eso, sus habitantes son aún luchadores incansables, si bien no dejan de ser obreros laboriosos del progreso.

Sus populosas ciudades, sus grandes fábricas, y los mensajeros que de otros países vienen en busca de sus riquezas, revelando están el espíritu emprendedor que les anima.

Los que, agasajados por la fortuna, ocupan allí altos puestos públicos, no debieran pretender alejarse de esa region privilegiada, ni conspirar en daño de su creciente prosperidad.

Allí existe todo cuanto es menester á la satisfaccion de las más grandes ambiciones; y el desconocimiento de esta verdad, acusaría la más insólita ceguera intelectual.

Abnegacion y patriotismo, jamás desmentido; genial independencia; lealtad á toda prueba, constituyen el carácter distintivo de sus hijos. Agréguese á todo eso, un clima apacible, mirajes espléndidos, y se verá que todo contribuye eficazmente para que el gobernante pueda seguir de cerca las evoluciones intelectuales del mundo, y conquistar su aplauso.

Quien acepta la delicada misión de regir los destinos de una provincia, de la importancia de la de Entre-Ríos, debe consagrar sus desvelos al cumplimiento de sus altos deberes, y manifestarse contento del favor que le deparará la suerte.

La complicada labor que exige definitiva organización, es título bastante á perpetuar el nombre de aquellos que la encaminen á su completa realización.

El peso insostenible de una gloria nacional; el vehemente deseo de alcanzar un mejoramiento que se alejaba siempre, ó presentaba mirajes engañosos, como los que ofrece el africano desierto á la caravana que busca su ansiado oasis, pudo tan solo lanzar sus hijos en las corrientes de sangrienta lucha civil.

Pero el mundo es testigo de cómo en medio del combate, al estrépito de las armas, entre los gritos de agonía y los hurras de la victoria, ofanse palabras de paz y de confraternidad; y cómo allí flameaba, á todos vientos, blanca bandera, en la que campeaba su lema inmortal:

«¡No hay vencidos, ni vencedores!»

Después de aquella época nefasta, en que Entre-Ríos agitábase sola en su propia sangre, sin una mirada compasiva de sus propias hermanas, negándose obstinadamente á ver en aquella á la víctima expiatoria de comunes errores, no deben, ni pueden, aspirar sus gobernantes á otra cosa que á procurar la reconquista de su antiguo esplendor, afrontando las múltiples cuestiones de carácter económico-administrativas, que exigen inmediata solución. Ah! ¡Cuán dolorosamente ha soportado, resignada, las consecuencias de funestos extravíos!

Por desgracia, los que escalan las eminencias del poder, rara vez descubren, desde sus alturas, el verdadero móvil porque se agitan los pueblos.

Esa juventud, ávida de regeneración, que aspira noblemente á llevar á la práctica todos los ideales modernos,—como que recibiera de maestros ilustres sabias enseñanzas—y que viene escalando los primeros puestos oficiales de Entre Ríos, debe preocuparse, antes que de la vieja cuestión «capital» en desentrañar los resabios que aun restan de gobiernos personales, rémora de todo público bienestar, en mengua de las democracias de América.

VI.

¡Si! Aquel pueblo de mártires, que siempre tuvo abiertas sus venas á los sacrificios por la libertad; sus apóstoles para el libre pensamiento, y para sus desdichas la resignacion más abnegada, es digno, por más de un título, del respeto de sus gobernantes.

Acaso, tanta agitacion, tanta ruina, y tanta risa sarcástica con que escarnecieran su heroismo cobardes enemigos fueron sobrellevadas para obtener en pago torpes imposiciones, y la usurpacion de sus glorias por mandatarios pigmeos, incapaces de medir su aliento?

No!

Toda una generacion que ha vivido

la vida de las sociedades libres, y que si no ha conseguido aun su grado máximo de perfectibilidad, á él aspira legítimamente, ha de robustecer esa negacion con espontáneos votos.

Pasaron ya para no volver los tiempos en que, antes de investigar la voluntad soberana de la provincia de Entre Rios, consultábase la opinion individual de iufatuados *dulcamaras* de la política.

Un pueblo laborioso como aquel, que solo espera de su propio esfuerzo la realizacion de sus legítimas aspiraciones, ha mucho tiempo que debió merecer el respeto, ya que no el afecto, de los hombres que encumbráronse á sus espensas: y, léjos de pro vocarlo á estériles luchas, que solo dejan tras de sí ruinas y desolacion, debieron, con nobles ejemplos, estimularlo y alentarle para que se consagrara á la única lucha de práctico y positivo resultado: la lucha por el trabajo.

Preguntad, sinó, á los viejos adalides, que, desde Ramirez hasta Urquiza, regaron con su generosa sangre la region del Plata, delirantes, en busca de un bien social, que apenas vislumbraron: si la vida que hicieron fué la de

hombres libres con íntima conciencia de sus derechos, y os responderán:

«Aunque poseidos de la intuición del bien, ansiosos de alcanzarlo, fuimos tan solo escabel inconscientes de mandones déspotas»

Así fué en verdad.

Al ciudadano de un pueblo eminentemente democrático, no le es dado cifrar su destino en la sonrisa más ó ménos espontánea y sincera de otro hombre, que vale tanto como él, ó, acaso, ménos.

¡Infelices de los contribuyentes de sangre y de dinero, que para lograr garantías individuales han menester de interminables antecámas, y, muchas veces, desempeñar, mal de su grado, el degradante papel de bufones, impuesto por los poderosos!

Desgraciados de los pueblos que ven trastornada la marcha de los poderes públicos por irritante absorción del jefe del ejecutivo, erijido, por su propia autoridad, en legislador y juez; perniciosa incompatibilidad, que, sobre enajenarle la sumisión y acatamiento del pueblo, de pábulo á luchas sangrientas, justificando así las revoluciones, que tanto mortifican el amor pro-

pio de inhábiles actores, condenados, por su imprevisión, á eterno fiasco en la comedia política.

Fuerza es ya destruir de una vez por siempre, la omnipotencia estúpida del gobernador, y, sobre todo, la de esos señores departamentales de *horca* y *cuchillo*, titulados jefes políticos.

Ya no hay ni puede haber razón que justifique la humillante actitud de una sociedad culta, prosternada de hinojos á las plantas de los mercaderes de su sangre y usurpadores de su gloria.

Y es que sobre Entre-Ríos, no solo ha pesado siempre la influencia personal de individualidades funestas, sino que también un despotismo legal inconciliable con los adelantos del siglo.

¿Que significa, sinó, el gobernador que organiza todos los poderes á medida de su voluntad; que nombra y remueve todos los empleados provinciales; que es juez árbitro en todas las cuestiones agrarias; que tiene la iglesia, el magisterio y la instrucción pública, bajo su inmediata dirección; que avasalla con los manejos de sus agentes, los jefes políticos, la vida de los municipios; que dispone á su albedrío de las milicias, y la militariza, ó impo-

ne un militarismo más odioso aún, como el de los improvisados guardias de seguridad?

Arraigados males son estos, convertidos en preceptos constitucionales, que deben combatirse hasta su total desaparicion, descentralizando en cuanto sea posible el poder público de la provincia de Entre-Rios.

¿Porqué los que entre nosotros se encumbran han de tener aquellas atribuciones, para disponer de nuestros destinos, de nuestra suerte?

¿Porqué en lugar de ser unipersonal el poder ejecutivo, no es compuesto de varios miembros que constituyan consejo de estado?

Así está gobernado el país más libre de la tierra: Suiza.

¿Porqué ha de ser elegido el gobernador por una asamblea de notables, ó sea, indirectamente por el pueblo, en vez de ser electo directamente por el sufragio universal?

¿Porqué ha de elegir el gobernador sus ministros sin la intervencion, cuando menos, del senado, cómo sucede en Buenos Aires, siendo así que esos ministros van á ser luego colegialadores?

¿Porqué ha de ser el gobernador árbitro en las cuestiones agrarias, cuando el único juez competente es el poder judicial?

¿Porqué no se da vida á la institucion municipal, reorganizándola bajo base más liberal, cortando el vuelo de sus pretensiones al gefe político, que, sin control, pesa siempre sobre los departamentos como plancha de plomo?

¿Porqué el gobernador ha de ser juez legislador, y hasta provisor ú obispo? Nuestro país adolece del gran defecto en el orden provincial como en el nacional, de una centralizacion insostenible, sin mengua del honor patrio.

Tenemos plétora de poder y anemia de justicia; plétora, más que originada por los actuales gobernantes, por los usurpadores que pasaron, dejando tras de sí, por toda herencia, sus errores y sus vicios, elevados á la categoría de leyes, que reclaman, á gritos, inmediata reforma.

La provincia, como la nación, ha centralizado la renta como los demás ramos de la administracion pública; y, merced á ese sistema, el sueño más dorado del argentino, es llegar á ser gobernante, y no por el alto honor de

serlo en un pueblo como el nuestro, sino para medrar á la sombra de torpes manejos.

El día en que los pingües beneficios y prevendas del gobernador, sus ministros, sus magistrados y gefes políticos y demás presupuestívoros, sean siquiera en número limitado, esos ganapanes, que tanto se vejan y apostrofán unos á otros, emprenderán, cabizbajos y mohinos, el sendero de sus casas, resueltos á coadyuvar con sus mujeres en las tareas domésticas y femeniles añagazas.

Entre Ríos ha de meditar con preferencia sobre estos tópicos que entrañan el porvenir de la patria, hoy que muchos de los representantes de su elemento jóven, van á formar parte de la convencion reformadora.

Ténganlo presente! No es trayendo al debate la vieja cuestión «capital», dividiendo la provincia radicalmente, como han de asegurar su paz y su progreso; sino abordando, sin reservas, las cuestiones que fueron siempre el verdadero origen de su infortunio.

VII.

La marcadísima tendencia á centralizarlo todo, es el vicio más arraigado de nuestra organizacion política.

De buen grado cederíamos nuestra representacion, y hasta nuestros derechos, al primer venido, á cambio de ahorrarnos las molestias de tener que trasladar nuestra humanidad de un punto ó otro, ó dividir nuestro trabajo. Cuestion es esta de clima, y, acaso, de nuestro origen monárquico.

De ahí que, los que poco antes reclamaban libertades y garantías hasta en los campos de batalla, cedan blandamente á los caprichos de sus caudillos, y acepten la centralizacion más degradante.

La ciencia política, como verdadera ciencia de aplicacion, tiene ya sus términos claros y precisos; y consultada

con espíritu despreocupado, nos demuestra, que la verdadera libertad consiste, no solo en la conservacion del respeto de la soberania nacional, sino en la conservacion tambien del respeto de la soberania de los estados, que constituyen la nacion; en la conservacion del respeto de la soberania de las ciudades, que constituyen el estado; en la conservacion del respeto de la soberania de las comunas, que constituyen las ciudades; y por último, en la conservacion del respeto de la soberania individual, cuya colectividad da origen á la comuna, á la ciudad, al estado, y á la nacion.

Garantir, pues, la existencia del hombre en la plenitud del goce de sus derechos, es asegurarle la más alta de las aspiraciones porque se agita, y garantizar la existencia nacional.

Los que derrocaron el vireynato y lo reemplazaron en el mando de estas antiguas colonias, olvidáronse de su origen, y vivieron requiriendo las armas á cada instante, con el nada santo propósito de avasallar y humillar, matando, ó destinando á los cuerpos de línea, que vale tanto como esclavizar á la usanza romana.

Pisotear, pues, con los cascos del caballo los miembros mutilados del ciudadano enemigo, era lo mismo que destruir ciudades, estados, ó naciones, y someterlas á la voluntad de un tirano, ó de oligarquias prepotentes.

La contradiccion más palpitante resalta en sus hechos, y pareciera que aun sus descendientes no se hubiesen penetrado de la necesidad que hay de ajustar sus actos á lógica consecuencia.

Si nuestros ascendientes hicieron la revolucion de Mayo con el patriótico fin de emanciparse de odiosa tutela, invocando el lema de la revolucion francesa: *libertad, igualdad y fraternidad*, sus descendientes no pueden centralizar hoy el gobierno del pais, como lo vienen haciendo, sin apostatar de sus más santas creencias.

Así como la colectividad no puede exigir al ciudadano servicios gratuitos, ni imponérselos, la nacion, ni el estado, pueden exigir con justicia á una ciudad servicios á que no está obligada por la *Carta*, ó que ella no acepta por intermedio de sus lejitimos representantes.

No basta que una convencion nacio-

nal, ó provincial, declaré á una ciudad capital de un estado, ó de una nacion, es necesario que la municipalidad de aquella, libremente organizada, lo consienta.

La sancion de una convencion y de un congreso provincial, ó nacional, llevando á cabo tal imposicion, importa la supresion de la autonomia de ciudad, cuyo respeto exige se llenen las formas que en todo pais libre existen para alcanzar su expresion.

Fuerza es elevar la institucion municipal á la categoria de un cuarto poder del estado, si queremos el gobierno del pueblo para el pueblo, el *self-government*, que ha engrandecido á Inglaterra, Estados-Unidos del Norte, y Suiza.

Entiéndalo así los que, por medio de una convencion, pretenden despojar la ciudad de la Concepcion del Uruguay de su carácter de capital para imponérselo a la ciudad del Paraná.

Una convencion reformadora de la constitucion no puede arrogarse más facultades que las que esta misma le acuerda. Su rol solo está limitado á declarar si debe ó nó trasladarse del punto donde se encuentra la capital;

pero no puede, en manera alguna, ir hasta mandar en qué ciudad debe establecerse, sin consultar la voluntad del vecindario, que debe manifestarse libérrimamente por medio de sus genuinos representantes.

Para conocer la voluntad de una ciudad en una provincia como la de Entre-Rios, es necesario empezar por darle una municipalidad liberalmente organizada, de manera que su vecindario pueda manifestar su opinion y velar por sus intereses, sin limitaciones odiosas.

Toda sancion, pues, que no entrañe préviamente la voluntad de la ciudad de Paraná, es atentatoria.

Lo que hasta ahora ha escapado á la penetracion de los más de nuestros estadistas, es, que así como nuestras constituciones empiezan por establecer las garantías individuales, partiendo del principio de que el hombre es la base de toda organizacion social, ellos han debido tambien proceder de igual manera en la práctica, elevando la autonomia individual y la colectiva, para no caer en la palpitante contradiccion que se nota cuando deprimen al individuo, á la ciudad, y hasta al estado, pa-

ra levantar sobre la ruina de estos, una entidad política, cuya magnificencia mide así la talla de esos imperios levantados en Francia á la sombra de infortunadas repúblicas.

No nos sorprende, pues, ese proceder, siendo así, que, de tiempo atrás, los que más alto concepto tienen de constitucionalistas, entre nosotros, vienen afirmando, sin ambages, que nuestra soberanía nacional reconoce por único origen el gobierno colonial, que no reconocía ni soberanía individual, ni soberanía de provincia, olvidando lastimosamente, que, aun admitiendo ese origen, sabido es que las ciudades coloniales tuvieron siempre sus cabildos, y hasta las provincias de España tenían sus fueros propios, y todos sus habitantes repetían á sus monarcas esta frase aragonesa: *«Cada uno de nosotros vale tanto como vos, y unidos, más que vos.»*

Los que han inventado esa negación á los derechos que el régimen federativo acuerda, son los partidarios que aún existen de centralización absoluta; los que, desde las alturas del poder, han pretendido doctrinar con notoria mala fé, imaginándose que sus poderios se-

rían eternos, y que no habían de descender á formar en las filas populares de donde salieron.

Pero el demócrata sincero y conocedor de nuestra historia, no podrá desconocer jamás que, tras una lucha intestina de medio siglo, hemos llegado, después de muchos pactos y convenios de fraternidad de hombres libres y de estados soberanos, á una federación, en la que fuerza es para su radicación definitiva, partir de la existencia de las soberanías indicadas, que dan origen á la soberanía nacional, y que guardan la misma relación que los ródios con el centro.

Los futuros reformadores de la constitución de Entre-Ríos no deben olvidar, pues, que no tienen facultad para imponer á la ciudad de Paraná, y que un deber del más elevado patriotismo exige á los gobernantes de la provincia ofrecer á sus ciudades una vida municipal digna de los adelantos modernos y de una provincia como aquella, capaz de llevar á la práctica las más liberales y benéficas reformas.

Solo así llenarán cumplidamente la misión que el gran pueblo de mayo les encomendara.

VIII.

¿Porqué volvemos la mirada incesantemente hacia la *Mesopotamia Argentina*, y, anhelantes, seguimos paso á paso sus evoluciones políticas?

Porqué, confundidos con su juventud desde la infancia, hemos soñado con ella, y fué en sus filas que ensayáramos nuestra actividad moral.

Para permanecer indiferentes, para guardar silencio en presencia de sus peligros, fuerza sería arrancarnos el corazón, ó cerrar nuestros oídos á sus generosas palpitaciones.

¿Cómo! ¿Toda la sangre derramada, todos los heroicos sacrificios de aquel gran pueblo, han sido estériles para su libertad?

¿Qué! Aquella juventud, que recibiera la última palabra de la ciencia, y que con los bríos que dan las grandes

convicciones, supo defender, en los campos de batalla, sus creencias, ¿vive aún bajo el imperio de caprichosos mandones, convertida en instrumento servil?

¿Vientos de muerte agitanla otra vez en demanda de vida autonómica, ó yace á las plantas de nuevos señores?

— ¡Plegue al cielo que arribe al fin á la meta de sus deseos, radicando libres instituciones!

Si hemos venido á la tribuna popular en tan solemne momento para hacer oír nuestra humilde voz, ha sido porque tenemos derecho á ser escuchados por la juventud entre-riana.

¡Sí! Debe oírse nos, y no porque pretendamos alardear de un dogmatismo ageno á nuestro carácter, sino porque somos, y fuimos siempre, amigos leales y sinceros de su progreso y su bienestar.

Los hombres precipitámonos en el abismo de los tiempos; nuestra vida es fugaz, y las ideas que en la escuela del sufrimiento adquirimos, deben ser tomadas en cuenta por los que nos acompañan y suceden.

No lo olviden!

Los gobernantes de una democracia,

ni deben imponerse, ni perpetuarse en los altos puestos.

Los gobernados no deben vivir sin ideal propio, y pendientes de la voluntad de sus caudillos, que todo lo usurpan, hasta la gloria de sus abnegados esfuerzos.

La autoridad deja de serlo, si no representa la ley y la opinion pública.

Quien por especulacion, ó por vicio, vive siempre prosternado á las plantas de los poderosos, merece el desprecio de sus semejantes, y hasta el suyo propio.

El que, á favor del fraude y de la ruina de sus compatriotas, encumbra-se, solo representa al histrion, á quien sus alucinados espectadores aplauden, en tanto no se descorre el velo del engaño.

Pero su fin es inevitable: el fiasco, y luego la burla, y hasta la muerte, son las consecuencias fatales á que le conduce su cinismo.

La autonomia del hombre, la autonomia de la ciudad, y la autonomia del estado, son la base firmísima en que debe reposar hoy la libertad de las naciones. Y los que quieran cumplirla ley del progreso, implantando el *self-go-*

vernment, deben defenderla, derramando, si preciso fuese, hasta la última gota de su sangre.

La institucion municipal, elevada á la categoria de cuarto poder del estado, es la más sólida garantía del gobierno del pueblo por el pueblo, y del sostenimiento del espíritu local, origen del régimen federativo.

La division de los poderes públicos y su marcha armónica, sin ultrapasar la órbita que la ley les marca, es imprescindiblemente necesaria en toda sociedad republicano-democrática.

El sistema bi-camarista, liberalmente instituido, es el mejor control de los actos abusivos de los poderes del estado, y, principalmente, del despotismo parlamentario.

El sufragio universal, y la participacion directa del pueblo en la eleccion de sus representantes, constituyen la condicion principalísima para la conservacion de todo gobierno representativo.

Los gobernantes no deben desviarse nunca de las corrientes populares, si aspiran á encauzarlas, y áman la patria.

Los gobernados, con plena concien-

cia de sus derechos, no deben consagrarse á degradantes paganismos políticos, y deben ver en sus gobernantes á simples representantes suyos, sin ataviarlos con la falsa aureola de espíritus extraordinarios.

El gobernador, el ministro, el jefe político, y hasta el cura, no son sino asalariados de la comunidad, obligados á servirla, exentos de vanidad y autoritarias pretensiones.

A ningún contribuyente de sangre y de dinero puede, con justicia, obligársele á hacer lo que la ley no manda, ni á que se humille obediente á los caprichos de quienes no la respetan, ni acatan, ni cumplen.

La prevaricación, el crimen, en todas sus repugnantes manifestaciones, exigen la responsabilidad más estricta del magistrado, para garantizar la vida y la propiedad de los ciudadanos.

La centralización administrativa, en nuestro país, convierte los miembros del poder ejecutivo en tiranos legales, que es necesario desaparezcán con anchas y liberales reformas.

La capital, como residencia de los poderes públicos de un estado, ó de una nación, no puede imponérsele á

una ciudad, sin mengua de su autonomía y del decoro patrio.

Las ciudades que deben su origen y el rol que desempeñan á consideraciones económico—políticas, no pueden ser destruidas, ni despojadas de su carácter distintivo, sin herir de muerte los intereses á ellas vinculados.

Los genuinos representantes de una localidad, en lo que atañe á su municipio, son los que este elige directamente, y los únicos árbitros de sus destinos, como ciudad.

La agrupación de empleados públicos, que los usurpadores improvisan, en una localidad cualquiera, propaga el odioso vicio de la empleomanía y del militarismo, siempre funestos á las verdaderas democracias.

El estado, ó nación, que no se preocupa de organizar sus rentas, y que libra la suerte de su vida económica al abuso del crédito en onerosos empréstitos, abandona sus destinos á la voluntad de avarientos prestamistas, y fecundiza el germen de futuros despotismos.

Solo la vida administrativa, regular y justiciera, puede atraer al seno de la patria los hombres libres de otras zonas, para honra suya y de sus hijos.

Estos principios, síntesis de cuanto acabamos de exponer, son también la fórmula de las doctrinas más avanzadas que proclaman los pensadores europeos, los maestros de la escuela liberal norteamericana, y nuestros más sabios vulgarizadores de la ciencia política, como Juan Bautista Alberdi, Alejo Peyret, y Florentino González.

Solo practicándolos, es como hemos de alcanzar el gobierno propio, tan ambicionado por todo espíritu verdaderamente republicano, y que los historiadores filósofos celebran como el más preciado fruto del individualismo alemán.

Si no acumulamos citas para justificar nuestros asertos, es, porque pensamos que son ajenas a la índole de este trabajo.

Aun cuando a favor de las conquistas científicas universales de las escuelas modernas, vamos, los argentinos, felizmente arribando a puerto de salvación, no hay para qué lanzar al lector al dédalo de laberintos de preceptistas, cuyas teorías basta enunciarlas concretamente para anhelar su práctica.

Que los *Horacios y Curiacios* de Entre-Ríos depongan sus armas, y, en

estrecho y fraternal abrazo, den comienzo a las apremiantes reformas de su constitución, sin preocuparse del asunto *capital*; que nuestra palabra franca, ígnea, no se pierda en el vacío, que tenga, por el contrario, favorable acogida en el corazón de la juventud entre-riana, y habráse realizado el objeto que nos propusimos al acometer esta tarea.

FIN